

Futbolista Sebastián Villa, condenado a dos años de prisión por violencia machista

El futbolista colombiano Sebastián Villa, jugador del club argentino Boca Juniors, fue condenado este viernes a dos años de prisión no efectiva en un juicio por violencia machista contra quien era su pareja en abril de 2020, reseñó EFE.

La jueza Claudia Dávalos condenó a Villa por amenazas y lesiones graves en contexto de violencia de género contra Daniela Cortés.

Al futbolista colombiano lo sentenciaron a una pena de dos años y un mes de prisión de ejecución condicional (no efectiva) y a seguir una serie de reglas de conducta durante ese período, que incluyen abstenerse de cualquier contacto con Cortés y su familia y de usar estupefacientes, y abusar de bebidas alcohólicas.

Más obligaciones

El jugador, de 27 años, también deberá someterse a un tratamiento psicosocial y participar en talleres «a los fines de abordar su problemática».

El futbolista colombiano, que juega en el Boca Juniors argentino desde 2018, era sometido a juicio oral desde el 17 de abril pasado por el Juzgado en lo Correccional 2, de la localidad bonaerense de Lomas de Zamora.

Con información de El Tiempo / EFE